

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

71

HUMANES DE MADRID

OFERTAS DE EMPLEO

Con fecha 4 de agosto de 2010, esta Alcaldía-Presidencia ha dictado la siguiente resolución:

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria aprobada por resolución de Alcaldía 35/2010, de 5 de marzo, para cubrir una plaza de técnico auxiliar de bibliotecas, sistema concurso-oposición libre, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, por el presente he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas y ordenar su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de Humanes de Madrid, con expresión de las causas que ha motivado la no admisión.

Segundo.—Los aspirantes excluidos y no incluidos con instancia presentada en legal forma dispondrán de un plazo de diez días para subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no inclusión. Concluido dicho plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de edictos del Ayuntamiento, así como el resto de resoluciones dimanantes de dicha oposición.

Lo que se hace publico a los efectos oportunos.

En Humanes de Madrid, a 6 de septiembre de 2010.—El alcalde-presidente, Adolfo Álvarez Sojo.

(02/9.115/10)